



NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Características generales:

Todos los autores que presenten comunicaciones, deben inscribirse obligatoriamente en el Congreso.

El Comité Científico se reserva el derecho de aceptación de los trabajos, de rechazarlos o clasificar las comunicaciones como orales o posters, en función del interés científico de la misma.

Procedimiento para el envío de comunicaciones:

Para el envío de su resumen o abstract debe cumplimentar todos los campos del "Boletín de envío de comunicaciones".

Es importante que los autores cuiden la introducción de sus datos en los campos correspondientes, y completen adecuadamente el nombre y apellidos de los co-autores, pues tal y como han sido introducidos, figurarán en el libro de resúmenes del Congreso.

Por favor, edite su resumen teniendo en cuenta los siguientes apartados:

INTRODUCCIÓN – DESARROLLO – RESULTADO - CONCLUSIONES

Los resúmenes deberán presentarse en formato WORD, utilizando el tipo de letra Times New Roman 12, con una extensión máxima de 300 caracteres o letras de texto a un espacio.

Lea cuidadosamente su resumen antes de presentarlo. Una vez presentado, no podemos modificar su contenido.

Los resúmenes se remitirán a la Secretaría Técnica del Congreso: congresos2@airexpres.com

La fecha límite para el envío de los abstracts será el: 25 DE MAYO DE 2018.

Las comunicaciones póster se presentarán en formato "póster digital". Por favor, consulte las indicaciones del documento "Guía para Edición de un Póster Digital".

Confirmación de las comunicaciones aceptadas:

El primer autor de cada comunicación, recibirá un correo electrónico con la indicación de aceptación de su trabajo, fecha, hora y tiempo de su presentación.

Durante el congreso, los autores deberán descargar su presentación en el ordenador de la Sala de Conferencias, antes del inicio de la sesión.

DEPCON - Viajes Airexpres, S.A.
Secretaría Técnica del XV Congreso de la Asociación de Enfermería
Oftalmológica de Canaria